

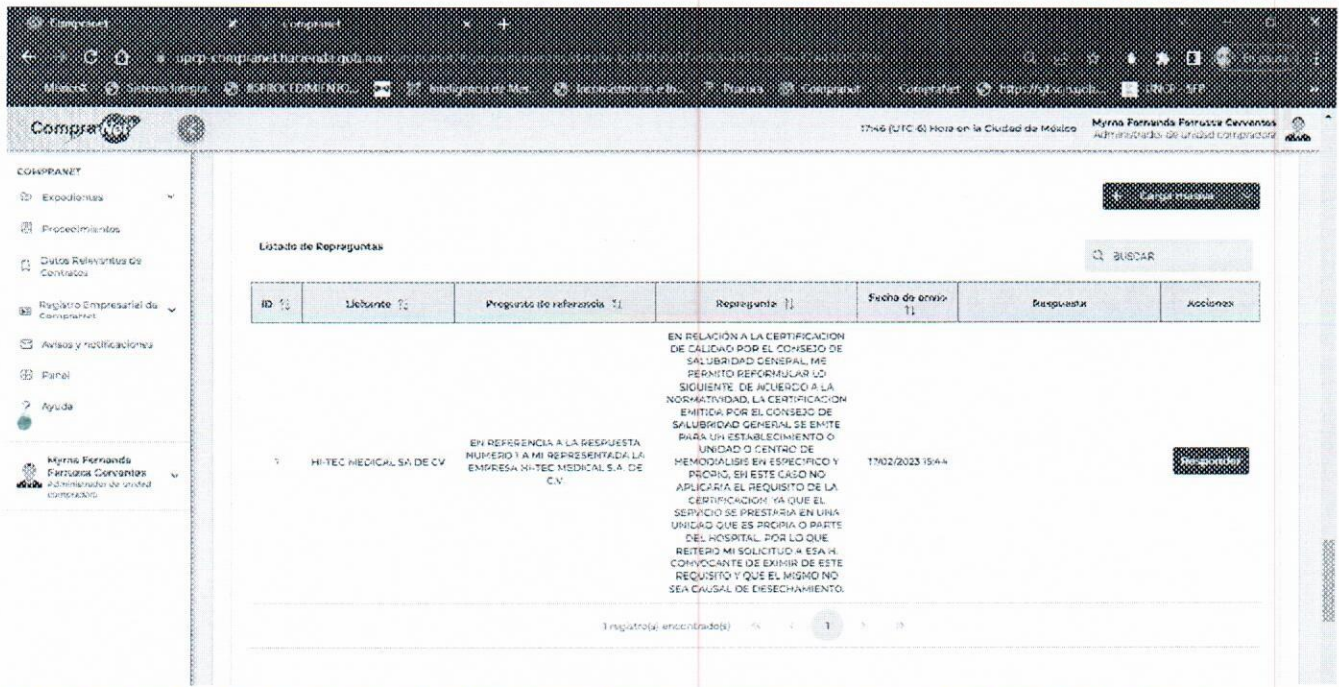
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-12-NBU-012NBU999-N-15-2023 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"

SIENDO LAS 05:40 PM DEL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2023, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 56530, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO Y LA LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES, RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-12-NBU-012NBU999-N-15-2023 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY) 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY, ASÍ COMO EN EL NUMERAL III.12. "JUNTA DE ACLARACIONES" DE LA CONVOCATORIA. -----

EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, HACE CONSTAR QUE MEDIANTE EL SISTEMA COMPRANET A LAS 10:38 AM SE ENVIARON LAS RESPUESTAS DADAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN PRESENTADAS POR BIODIST, S.A. DE C.V. Y HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V. -----

ASIMISMO, SE INFORMA QUE SE RECIBIERON PREGUNTAS FORMULADAS RESPECTO A LAS RESPUESTAS DADAS POR LA CONVOCANTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES, DENTRO DE LAS 6 HORAS ESTABLECIDAS EN EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL DÍA DE LA PRESENTE (SE ADJUNTA CARÁTULA DEL SISTEMA COMPRANET). -----

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NUMERO DE REPREGUNTAS
1	HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V.	COMPRANET	1



ID	Origen	Pregunta (o referenda)	Repregunta	Fecha de envío	Respuesta	Acciones
1	HI-TEC MEDICAL SA DE CV	EN REFERENCIA A LA RESPUESTA NÚMERO 1 A MI REPRESENTADA LA EMPRESA HI-TEC MEDICAL S.A. DE C.V.	EN RELACIÓN A LA CERTIFICACION DE CALIDAD POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL ME PERMITE REFORMULAR LO SIGUIENTE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD, LA CERTIFICACION EMITIDA POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL SE EMITE PARA UN ESTABLECIMIENTO O UNIDAD O CENTRO DE HEMODIÁLISIS EN ESPECÍFICO Y PROPIO, EN ESTE CASO NO APLICARIA EL REQUISITO DE LA CERTIFICACION YA QUE EL SERVICIO SE PRESTARIA EN UNA UNIDAD QUE ES PROPIA O PARTE DEL HOSPITAL POR LO QUE RETIRO MI SOLICITUD A ESA H. CONVOCANTE DE EXHIBIR DE ESTE REQUISITO Y QUE EL MISMO NO SEA CAUSAL DE DESECHAMIENTO.	17/02/2023 15:44		Responder

1. HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V. -----





ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-12-NBU-012NBU999-N-15-2023 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023"

REPREGUNTA 1. EN REFERENCIA A LA RESPUESTA NUMERO 1 A MI REPRESENTADA LA EMPRESA HI-TEC MEDICAL S.A. DE C.V. EN RELACIÓN A LA CERTIFICACION DE CALIDAD POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL, ME PERMITO REFORMULAR LO SIGUIENTE. DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD, LA CERTIFICACION EMITIDA POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL SE EMITE PARA UN ESTABLECIMIENTO O UNIDAD O CENTRO DE HEMODIÁLISIS EN ESPECIFICO Y PROPIO, EN ESTE CASO NO APLICARIA EL REQUISITO DE LA CERTIFICACION, YA QUE EL SERVICIO SE PRESTARIA EN UNA UNIDAD QUE ES PROPIA O PARTE DEL HOSPITAL. POR LO QUE REITERO MI SOLICITUD A ESA H. CONVOCANTE DE EXIMIR DE ESTE REQUISITO Y QUE EL MISMO NO SEA CAUSAL DE DESECHAMIENTO.-----

RESPUESTA: NO SE ACEPTA Y SE PRECISA QUE SE REQUIERE EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CERTIFICACIÓN A QUE HACE REFERENCIA EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE COMO OBLIGATORIO, A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2012, EL REQUISITO DE CERTIFICACIÓN DEL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL A LOS SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS Y DE HEMODIÁLISIS PRIVADOS, QUE CELEBREN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DE LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATALES, DEL DISTRITO FEDERAL Y MUNICIPALES. -----

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES III.2. "CALENDARIO DE EVENTOS" Y III.14 "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES", SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:00 AM, EN LAS INSTALACIONES DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, C.P. 56530 ESTADO DE MÉXICO. -----

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, EN DONDE SE FIJARÁ LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR, POR TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, VERIFICAR SU CONTENIDO EN EL SISTEMA COMPRANET, EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [HTTPS://UPCP-COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX](https://UPCP-COMPRANET.HACIENDA.GOB.MX) SUSTITUYENDO ESTE PROCEDIMIENTO A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL PRESENTE ACTO.-----

ESTA ACTA, CONSTA DE DOS FOJAS, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS 05:55 PM, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD CON LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.-----

POR LA CONVOCANTE:

NOMBRE	CARGO Y/O ÁREA	FIRMA
LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES	RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-12-NBU-012NBU999-N-15-2023 RELATIVA A "LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIÁLISIS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023". -----

-----FIN DE ACTA-----

